
BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

INFORMES

I

LA CATEDRAL VIEJA DE LÉRIDA

El día 14 de Julio de 1910 ingresó en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes una instancia de la *Asociación de Arquitectos de Cataluña*, fechada el 30 de Junio del mismo año, solicitando la declaración de «monumento nacional» para la Catedral vieja de Lérida. La Dirección general de Bellas Artes, de aquel Ministerio, la remite á informe de esta Real Academia de la Historia, con oficio que lleva la fecha de 13 de Marzo de 1918; cuyos datos interesa á esta Corporación que consten, para salvar las responsabilidades en que pudiera aparecer incurso, por emitir un informe ocho años, nada menos, después de haber sido incoado el expediente.

Hecha esta salvedad pasa á exponer su opinión sobre el asunto.

Era la ciudad de Lérida capital de un valiato musulmán cuando, en 1149, se rindió al Conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV. Trasmudada allí la Sede episcopal de Roda, necesitó, desde el primer instante, Catedral donde asentar la silla, y ello debió hacerse en la Zuda, implantada en la cúspide del monte que domina la ciudad, especie de acrópolis en la que se situaron el Palacio Real, el castillo más fuerte y el templo mayor; todo en un mismo edificio, según las racionales conjeturas del P. Vi-

llanueva (1). Mediado el siglo XIII, las cosas aparecen cambiadas, El palacio y fortaleza habían sido reedificados, según nos da á conocer el Rey Jaime I en un curioso párrafo de la crónica que se le atribuye, en el que, relatando su jura, en 1214, dice: «fuimos presentados á las Cortes desde el palacio que hay ahora de sillería, y era entonces de madera» (2). Los importantes restos del palacio, que aun subsisten, confirman, por su estilo ojival primario, ser, en efecto, obra del Conquistador. A ellos se refiere el viajero Cook, que los vió en 1585, y escribe: «El castilló del rey está encima de la iglesia mayor, hacia el norte, sin morador; parece haber sido fuerte en su tiempo» (3).

En cuanto á dicha iglesia mayor, fué trasladada á un plano más bajo de la misma colina, donde el Rey Don Pedro II de Aragón y I de Barcelona, el Conde de Urgell Ermengol VIII y el Obispo Gombaldo de Campornells, colocaron la primera piedra de la proyectada construcción el 22 de Julio de 1203, según consta en una lápida casi oculta ahora por un tabique, entre el presbiterio y el crucero de la Catedral. Los Prelados sucesores de Gombaldo aplicaron los recursos precisos con tanta diligencia, que el año 1278 pudo ser consagrado el templo, á 22 de Octubre, oficiando el Obispo D. Guillermo de Moncada, según consigna otra lápida (hoy en el Museo Arqueológico provincial). Por raro caso, consta en aquélla el nombre del *fabricator* ó arquitecto: Pedro Dercumba ó de Cumba, de Coma, ó Cescomes, que de todas estas maneras ha sido leído y traducido, entendiéndose por algunos, que se trata de uno de aquellos *magister comacini*, ó naturales de Como, que en toda la Edad Media pululaban por Cataluña, ejerciendo la arquitectura. Continuaron después las obras con la edificación del claustro en el siglo XIV y del campanario en éste y en el XV. Por la erudición del P. Villanueva conocemos

(1) *Viaje literario á las Iglesias de España*, tomo XVI. Publicado por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1851.

(2) *Historia del Rey de Aragón Don Jaime I el Conquistador*. Traducida al castellano por Mariano Flotats y Antonio de Bofarull. Valencia, 1848, pág. 25.

(3) *Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 á Zaragoza, Barcelona y Valencia*, por E. Cook. Madrid, 1876.

los nombres de los arquitectos Pedro de Peñafreyta (murió en 1286); B. Bobio, que, en 1362, labraba el retablo principal, cuyos fragmentos están ahora en el Museo; Jaime Castayls, en 1364; Guillermo Solivella (en 1392), que comenzó el campanario; Carlos Galtes, de Ruan (en 1410); que lo prosiguió y terminó; Jorge Safont (muerto en 1456); Andrés Pi (en 1457); F. Pedro Creus (en 1418), y Francisco Gomar (en 1490), que cierra la serie de los de la Edad Media.

La Catedral vieja de Lérida es un magnífico monumento de la *transición* románico-ojival, con algunas influencias mudejares, en el que brilla una singular unidad, no obstante lo vario de los detalles. Tiene planta románica, de cruz latina, con brazos muy extendidos, cinco ábsides semicirculares (uno de ellos desaparecido) y tres naves en el brazo mayor, que es muy corto y desproporcionado con relación á las dimensiones del crucero, acaso por imposiciones del emplazamiento. Los pilares son muy gruesos, de núcleo prismático y robustas columnas en los frentes y en los codillos. Las bóvedas son, ó fueron, de *horno* en los ábsides, y de crucería, muy recias, en todos los tramos. El contrarresto se obtiene por enormes contrafuertes. Las ventanas, de arco de medio punto, tienen gruesas columnas en las jambas. En los brazos del crucero hay sendas torres-escaleras. Elemento un tanto avanzado de estilo, sobre el resto de la Catedral, es la linterna del crucero, octogonal, sobre trompas cónicas, con bóveda de nervios y altas ventanas de arco apuntado; ejemplar de la serie á que pertenecen las de la Catedral de Tarragona y de San Cugat del Vallés, y algunas otras, en Cataluña.

Notabilísima es la riqueza de los capiteles, que ya llamó la atención del P. Villanueva, á pesar de sus exclusivismos clásicos. En su inspiración pertenecen á los más variados tipos románicos; así, los hay de entrelazos serpeados; de fantásticas alimañas afrontadas, de abolengo oriental; de imitación ó recuerdo clásico; de *historias* más ó menos reales, etc., etc. Pero en la ejecución nótase ya la *manera* de la época ojival. La serie constituye una de las más estupendas colecciones de escultura decorativa de toda España.

Con razón han sido siempre objeto también de grandes alabanzas las portadas de esta Catedral. Tuvo tres en la himafronte principal, sendas en las laterales, y dos más en los lados las naves bajas. Las dos más notables son las del hastial del sur, y la de la nave baja de la misma orientación. Aquélla, llamada de la Anunciación, es de jambas con columnas, archivoltas de medio punto, lisas, de grueso baquetón, capiteles de animales fantásticos, imposta de entrelazos, formadas por cuerdas enlazadas y tejeroz sobre canecillos, debajo del cual hay un bellissimo *crismón*, y grabada, en caracteres monacales, la salutación angélica, como comentario á las dos figuras de la Virgen y de San Gabriel, que figuraban (1) en sendas hornacinas laterales, interesantísimas, por estar terminadas por nichos con arcos lobulados de evidente sabor mahometano. Más notable es aún la portada lateral del sur, llamada de los Infantes. Es el ejemplar más notable, y, acaso, el *prototipo* del grupo llamado *lemosín ó bizantino-lemosín*, caracterizado por las jambas compuestas de columnas, en gran número, archivoltas con dientes de sierra y arquillos, capiteles, arcos é impostas con esculturas finísimas, que parecen imitaciones de marfiles labrados. El grupo es numerosísimo, y en él entran la del Palacio, en la Catedral de Valencia; las de Santa Lucía y del Claustro, en la de Barcelona; la de la parroquial de Agramunt; la de Santa Eulalia y Capilla Real, en Palma de Mallorca; la de Nuestra Señora de Salas, en Huesca; la de San Mateo, en el Maestrazgo; y otras varias en la región catalano-valenciano-balear. Los detalles decorativos de ambas puertas forman un museo valiosísimo.

Hermosean la Catedral de Lérida algunas capillas. En el testero, contiguo á las absidales, hizo Gerardo de Requesens, Obispo leridano, al finalizar el siglo xiv, una bellissima obra, de estilo gótico, con bóveda magníficamente decorada; recinto que se llenó más tarde con los sepulcros de los individuos de la noble familia. Los de la de Gralla elevaron también capilla y panteón junto al crucero. Y los Moncadas, no menos alcurniales, tuvie-

(1) Hoy están en el Museo de la ciudad.

ron igualmente enterramiento en la Sede leridana. Poblado muros y suelos surgieron los espléndidos sepulcros de D. Guillermo de Moncada, senescal de Cataluña en los comienzos del siglo XIII; de Odón de Moncada y su esposa, en lujosa sepultura con estatuas yacentes y relieves representativos de los ritos funerarios; de Francisco y Lucrecia Moncada, Marqueses de Aytona, con interesantísimos escudos heráldicos; de Raimundo de Montajana, Arcediano de Tarazona; de Luis de Requesens y su mujer; del Obispo Geraldo, el fundador de la capilla de ese apellido; del Presbítero Berenguer de Barutell (murió en 1492), estupendo arco-solio con estatua yacente y escenas de la vida social; y otros más, en fin, de las familias de Gralla y Desplá, plenos de interés heráldico, epigráfico y artístico (1).

Delante del edificio hay un claustro gótico, que se construía en la primera mitad del siglo XIV. La implantación es anómala, acaso explicable por el difícil y estrecho sitio ocupado por la Catedral, pues sería aventurado suponer que se hubiese querido recordar la primitiva posición del *atrium* en las basílicas latinas. Se entra en ese claustro por una hermosa puerta gótica, del tipo de jambas, y archivoltas decoradas con figuritas y doseletes, mainel central y tímpano esculpido; y tuvo un gran pórtico defensivo de sus bellezas, hecho por el arquitecto Francisco Gomar, en 1490. Las estatuas de aquella portada se labraban, en 1391, por el escultor y arquitecto Guillermo Solivella. El claustro es de tres tramos muy extensos, con recios pilares, con columnas, y muy artísticos capiteles, y sobre ellos arcos, con la particularidad de haber estado también abiertos los exteriores del lado sur, formando como un gran mirador sobre la llanura del Segre, de gran efecto y utilidad.

En el ángulo sudoeste se levanta la torre octogonal, muy fina y esbelta, terminada por otro cuerpo menor, con grandes ventanales. Es obra, como queda dicho, del siglo XIV, aunque no se concluyó hasta los comienzos del XV. Aun sin terminar, la torre

(1) La mayoría de los restos de esos sepulcros están ahora en el Museo de la ciudad.

leridense ya tenía fama, pues lo prueba el viaje del arquitecto Pedro Balaguer, enviado, en 1403, por los regidores valencianos para estudiarla, antes de hacer la de su Catedral.

Tal fué la Catedral vieja de Lérida. Su interés en la historia artística y social de Levante es capital. Si se la considera desde el punto de vista de su arquitectura, se verá que es un ejemplar importantísimo para el estudio de la *transición* románico-ojival en la baja Cataluña, de sus diferencias con el sincrónico de la alta, y con el arte que los monjes cistercienses desarrollaban por aquellos tiempos en los vecinos Monasterios de Poblet y Santas Creus; en los detalles de influencia mudejar que se ven en puertas, capiteles y cornisas, contiene datos para el estudio de la persistencia de la grey sometida en Lérida, no obstante los rescritos del Rey Pedro el Católico; y á más, por ciertos elementos como son la puerta de los Infantes, el claustro y la torre, es *tipo* sin cuya apreciación no puede hacerse la de la Arquitectura en Levante. Si vemos su arte funerario, resulta interesante para el conocimiento de la escultura, de la indumentaria, de las costumbres sociales, de la heráldica y de la epigrafía medievales.

Desde otros puntos de vista, tiene el viejo templo de Lérida importancia histórica, como testigo y actor, en la vida civil de la ciudad. Sin necesidad de documentos escritos puede asegurarse que sus puertas se abrían frecuentemente para concursos religiosos y civiles, pues, como es sabido, eran las Catedrales de la Edad Media asilos de todas las instituciones carentes de domicilio propio. Una de ellas, con especialidad, serían las Cortes de Aragón, que, según costumbre consignada en muchas de las actas que ha publicado esta Real Academia, se celebraban en la Seo de las respectivas ciudades. En Lérida las hubo, bajo Jaime II, en 1301, 1314, 1315 y 1327; bajo Pedro IV, en 1357, 1364 y 1375; bajo Alfonso V, en 1440, y bajo Juan II, en 1460; y aunque no lo digan sus actas, seguramente fué la Catedral el lugar de reunión. También intervino la Seo leridana en otra gran institución, dando sus canónigos para regirla y sus naves para muchos de sus actos. En 1300, el Rey Jaime II creó la Universidad,

aprobada á poco por el Papa Bonifacio VIII (1). El canciller de ella había de ser un canónigo, y, desde el siglo xvi, el *maestrescuela* precisamente, como fueron capitulares en muchas ocasiones el rector y el clavero. Todos los cuales, así como los demás oficiales y profesores de la Universidad, prestaban juramento ante el altar mayor de la Catedral, verificándose muy lucida ceremonia. Desde el siglo xiv guardábamos las rentas del *estudio* en el sagrario de la Seo, instituido como tesoro ó caja. Fué también la Catedral la que ofreció albergue á las *lectarus* de Teología, dadas desde 1402, y establecidas ordenadamente en 1430 por el Cardenal legado Pedro de Fox; y, en fin, fué el Capítulo de la Catedral el que rigió el colegio de cánones fundado al final del siglo xiv por el arcediano mayor de Barcelona Domingo Ponz, en la inmediata Zuda, con cuyas circunstancias se presupone la parte que tomaría la Catedral en sus actos y ceremonias.

No será preciso decir nada más para dejar sentado que esta Real Academia entiende que la Catedral vieja de Lérida reúne sobradamente las condiciones exigidas para ser incluida en la lista de los «monumentos nacionales». Pero hay algo que añadir y de la mayor importancia.

El año 1707 la ciudad de Lérida caía en poder de los franceses, y el gobernador, Conde D'Aubigny, considerando que el monte donde la Catedral se asienta reunía inmejorables condiciones para implantar una ciudadela militar, expulsó del templo á los ministros del Señor, y lo destinó á cuartel, construyendo en sus alrededores una fortaleza, según los modelos castamentrales en uso á la sazón. Dividiéronse las naves en dos pisos por medio de vigas y entarimados; en un ábside fué instalada la ranchería; en una nave baja, el parque de artillería; parte del claustro fué bueno para cantina, y otra para calabozo. Después, el daño continuó; cada cambio de guarnición significó un encalamiento de capiteles, bóvedas y pilares, nuevos boquetes abiertos en tímpanos y archivoltas, más densos ahumados en sepulcros y portadas. Y así llegó á nosotros la regia fundación de Pedro II

(1) P. Villanueva, ob. cit., pág. 26.

de Aragón. ¡Y aun hemos de admirar su existencia, alabando á Dios que la ha librado hasta ahora de una explosión de la pólvora, granadas y cartuchería que guarda en lo que fueron lugares de paz y de oración!

Lejos está del ánimo de esta Real Academia dirigir cargos á las autoridades militares que tales cosas ordenaban y consentían. Deber suyo era procurar la comodidad y la higiene para las tropas, y ellas eran las primeras víctimas, obligadas á llenar su cometido en un medio inadecuado. Es más; penetradas desde hace algún tiempo de la valía del edificio, han procurado cuidarlo y conservarlo, evitando nuevas profanaciones, desencalando los capiteles y permitiendo, á despecho de las leyes marciales, el estudio y reproducción del monumento. Pero, no obstante, es preciso que su destino militar cese, por decoro nacional, al que afrentan y abochornan la fortaleza y el cuartel. Porque si hubo algún tiempo en que la defensa del suelo patrio, suprema razón, podía disculpar la existencia de aquella ciudadela, no hoy, en que sus murallas anticuadísimas, ruinosas, desmanteladas y desartilladas, no sirven más que de prueba risible, si no fuera vergonzosa, de nuestra impotencia y de nuestro desgobierno.

No ha de extrañar, pues, que esta Real Academia, que en toda ocasión defendió los monumentos amenazados de peligros mil veces menores, clame hoy, con voz potente y dolorida, pidiendo, no sólo la declaración de «monumento nacional» para la Catedral vieja de Lérida, sino su liberación del fuero militar y de las leyes polémicas, innecesarias ya en el inútil castillo; y la desaparición del absurdo cuartel que ocupa sus naves. El Estado en primer lugar, y en segundo la ciudad, que tan fuertemente aboga hoy por la salvación de su monumento, están en el deber de construir en otro sitio un cuartel apropiado, salvando la vieja Catedral y devolviéndola al respeto y admiración de todos.

La Academia acordará sobre esto, como siempre, lo más oportuno.

Madrid, 30 de Abril de 1918.

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA.